



# CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

## “RODIVAL S.A”

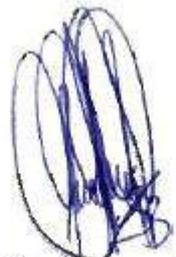
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RODIVAL S.A - CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018

En Francisco de Orellana, en el domicilio de la Compañía, esto es la Calle Cuenca y Av. 9 de Octubre de la ciudad Francisco de Orellana, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores; José Diego Bravo Rodríguez propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y la señorita María Soledad Espinoza Martínez propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de: 1) conocer el informe de balances del año 2017; 2) conocer los informes de Comisario y Gerente. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General la Srta. María Soledad Espinoza Martínez y como secretario el Gerente General Sr. José Diego Bravo Rodríguez y queda constatado que se encuentra presente todo el Suscrito pagado de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión e indica que la junta entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión. Toma la palabra el accionista José Diego Bravo Rodríguez, entrando a conocer el primer punto del orden del día, al respecto dice el Señor José Diego Bravo Rodríguez que una vez revisados los informes los aprueben, haciendo votos para que el próximo año la Empresa aumente su actividad, para que de esta manera la misma continúe con su giro mercantil, por lo que sugiere que se aprueben todos los informes que se indican en los numerales 1 y 2 de esta acta. La junta después de deliberar todos los puntos resuelve: 1) Aprobar todos los informes que se indican en los numerales y 2) La Junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías y son: Lista de Asistencias a la Junta General Extraordinaria, número de acciones que representan cada uno de los accionistas, el valor pagado de las acciones y los votos que le corresponden a cada uno; y la copia de esta acta suscrita por el Presidente de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos. En conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los accionistas. F) María Soledad Espinoza Martínez, Presidente y Accionista.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original como en el libro de Acciones y Accionistas de CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RODIVAL S.A

Francisco de Orellana, 2 de abril del 2018

  
María Soledad Espinoza Martínez  
**PRESIDENTE**  
C.I. 1722517370

  
José Diego Bravo Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1716621204